	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

SOBRE No. 2

PROPUESTA TÉCNICA

Proponente:


CONYCA SOLUCIONES S.A.S

CONVOCATORIA N° 2022-O-015– ARMENIA

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO”

SOLUCIONES SAS

ARAUCA, SEPTIEMBRE DE 2022

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1


CONTENIDO

SOBRE NO. 2

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

5.1.1	PROPUESTA ECONÓMICA.....	67-69
5.1.2	DIAGNÓSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO.....	70-71
5.1.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	72-82
5.1.4	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL.....	83-84


CONYCA
SOLUCIONES SAS

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

5.1.1 PROPUESTA ECONÓMICA


CONYCA
SOLUCIONES SAS

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**


CONVOCATORIA N° 2022-O-015 - ARMENIA				
<p align="center">“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO”</p>				
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos		PE	\$	2.664.000.000
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje		PD		5,000000%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$	2.530.800.000
DESCUENTO EXPRESADO en pesos		PE - VPEE	\$	133.200.000
DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2				
			EN PORCENTAJE	
			%	
	Administración	(%) -		22%
	Imprevistos	(%) -		1%
	Utilidad	(%) -		5,05%
	Valor IVA sobre la utilidad			19,00%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos			\$	2.530.800.000

Atentamente,


 LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ
 R/L CONYCA SOLUCIONES SAS
 C. C. No. 17.589.706 de Arauca

Nota: el proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Valor Propuesta, incluido y discriminado el AIU en porcentaje, el porcentaje del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen, sin símbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas.

Los porcentajes de AIU deben presentarse máximo con dos decimales, caso contrario la entidad procederá a ajustar el porcentaje, redondeándolo por exceso o por defecto.

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1


Nota 1: La determinación del valor de la propuesta para evaluación económica VPÉE, con base en el porcentaje de descuento PD ofertado, solo aplicará para efectos de la evaluación y calificación de la propuesta, y no corresponde a los costos reales de los diagnósticos y mejoramientos que se podrán obtener después de culminar con la fase 1.

Nota 2: En todo caso, el contrato se suscribirá por el valor total del Presupuesto Estimado. Para la presente convocatoria, se debe tener en cuenta que el tope máximo del componente del A.I.U, es del 28.05 %.

Nota 3: El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica en el ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA

Nota 4: El tope máximo para el porcentaje de descuento será del cinco por ciento (5%).




	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

5.1.2 DIAGNÓSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO

CONYCA
SOLUCIONES SAS

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO 6
PROPUESTA ECONÓMICA**

DIAGNOSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO

Municipio de ejecución	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No de viviendas de la Convocatoria
ARMENIA – QUINDIO	25	222

Atentamente,



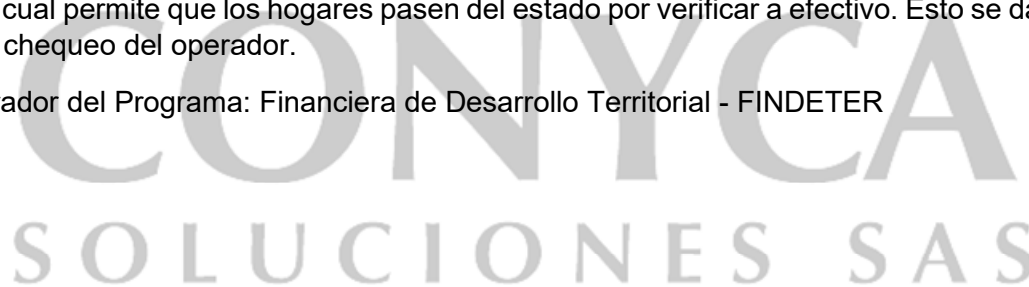
LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ
R/L CONYCA SOLUCIONES SAS
C. C. No. 17.589.706 de Arauca


Nota 1. Este formato se debe diligenciar una sola vez por el proponente y debe ser adjunto al sobre que contenga la información que acredite los requisitos habilitantes.

Nota 2. El oferente debe señalar claramente en este formato el número de Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos.

Nota 3. Diagnóstico Efectivo: Diagnóstico que cuenta con el visto bueno del interventor y operador del programa, el cual permite que los hogares pasen del estado por verificar a efectivo. Esto se da posterior a la visita de chequeo del operador.

Nota 4. Operador del Programa: Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER




	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN


5.1.3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

CONYCA
SOLUCIONES SAS

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO 5**EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**

OBJETO:	“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO”						
PROPONENTE:	CONYCA SOLUCIONES SAS						
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:	CONYCA SOLUCIONES SAS						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
PROPONENTE:	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021						
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:	CONYCA SOLUCIONES SAS – NIT 900.701.968-7 R/L LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ - C.C 17.589.706						
CONT. No	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C,UT)
2021-O-018 SINCELEJO	ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE	Diagnóstico de 247 viviendas y mejoramiento a 244 viviendas en el municipio de Sincelejo	2650,88	FIDUCIARIA BOGOTÁ	11/11/2021	29/06/2022	60%

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado.

Atentamente,



LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ
R/L CONYCA SOLUCIONES SAS
C. C. No. 17.589.706 de Arauca

CONYCA
SOLUCIONES SAS

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
---	--	--

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. FASE 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA Y LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE.
NÚMERO DEL CONTRATO	2021-O-018-SINCELEJO
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<p>SE LLEVÓ A CABO LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE 247 VIVIENDAS, EN LOS HOGARES POSTULADOS Y PRIORIZADOS POR LA GOBERNACIÓN DE SUCRE, HABILITADOS POR FONVIVIENDA. DICHOS DIAGNÓSTICOS FUERON CONCERTADOS CON LOS JEFES DE HOGAR, INTERVENTORIA Y ENTIDAD TERRITORIAL, Y CERTIFICADOS COMO EFECTIVOS POR LA SUPERVISIÓN.</p> <p>EL DIAGNÓSTICO REALIZADO POSTERIOR AL ACTA DE TERMINACIÓN DE LA FASE 1, OBEDECE AL RECHAZO DE UN HOGAR CON DIAGNÓSTICO EFECTIVO, POR PARTE DEL MVCT EN EL SEGUNDO CRUCE DE INFORMACIÓN.</p>
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021 RL: LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ Nit: 900.518.857-8</p> <p>CONFORMADO POR:</p> <p>CONYCA SOLUCIONES SAS (60%) NIT: 900.701.968-7</p> <p>CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DE ARAUCA-COMFIAR (38%) NIT: 800.219.488-4</p> <p>JAIRO ARMANDO CELY ARIZA (1%) CC 91.487.672</p> <p>INVERSIONES SANTA BARBARA F&S SAS (1%) NIT 900.533.190-3</p>

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
---	--	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
INTERVENTOR	CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019 RL: JUAN CARLOS JAIMES ACERO NIT 901.511.158-6 CONFORMADO POR: AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES (70%) NIT 900.753.938-9 JUAN CARLOS JAIMES ACERO (30%) CC 91.514.205
SUPERVISOR	FINDETER
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	3 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 220.771.818,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	11/11/2021

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	4 meses
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$201.422.703)
FECHA DE TERMINACIÓN	29/03/22

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del contrato 2021-O-018-SINCELEJO FASE 1, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el veintinueve (29) días del mes de marzo del año 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del contrato 2021-O-018-SINCELEJO FASE 1 se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	FASE 1	GL	\$ 201.422.703,00

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la **FIDUCIARIA BOGOTA**.

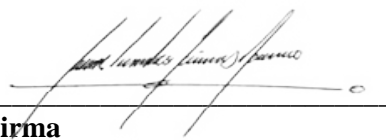
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
---	--	--

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA BOGOTA** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año 2022.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Firma
LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
MEJORAMIENTOS 2021

Firma
JUAN CARLOS JAIMES ACERO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
GABRIELA SINCELEJO 019

***Nota:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

***Nota:** La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
---	--	--

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2021-O-018-SINCELEJO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA Y LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE.
NÚMERO DEL CONTRATO	2021-O-018-SINCELEJO
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	SE LLEVÓ A CABO LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE 247 VIVIENDAS Y LA EJECUCIÓN DE 244 OBRAS DE MEJORAMIENTO, EN LOS HOGARES POSTULADOS POR LA GOBERNACIÓN DE SUCRE, HABILITADOS Y PRIORIZADOS POR FONVIVIENDA. LAS OBRAS EJECUTADAS FUERON RECIBIDAS A SATISFACCIÓN, TANTO POR INTERVENTORÍA COMO POR LOS BENEFICIARIOS DE LOS HOGARES.
CONTRATISTA	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021 RL: LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ Nit: 900.518.857-8 CONFORMADO POR: CONYCA SOLUCIONES SAS (60%) NIT: 900.701.968-7 CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DE ARAUCA-COMFIAR (38%) NIT: 800.219.488-4 JAIRO ARMANDO CELY ARIZA (1%) CC 91.487.672 INVERSIONES SANTA BARBARA F&S SAS (1%) NIT 900.533.190-3

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
---	--	--

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
INTERVENTOR	CONSORCIO GABRIELA SINCELEJO 019 RL: JUAN CARLOS JAIMES ACERO NIT 901.511.158-6 CONFORMADO POR: AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES (70%) NIT 900.753.938-9 JUAN CARLOS JAIMES ACERO (30%) CC 91.514.205
SUPERVISOR	FINDETER
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	7 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2'650.876.973)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	19/01/2022

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>SIETE (7) meses</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 2.648.409.463,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>29/06/22</i>

Una vez verificado(s) el(los) producto(s) o servicio(s) objeto del contrato 2021-O-018-SINCELEJO, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el veintinueve (29) días del mes de junio del año 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia el objeto del contrato 2021-O-018-SINCELEJO, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes:

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad final ejecutada
1	FASE 1	GL	\$ 201.422.703,00
2	FASE 2	GL	\$ 2.446.986.760,00

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la **FIDUCIARIA BOGOTA**.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-feb-2021
---	--	--

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA BOGOTA** para su aprobación.

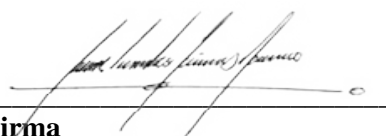
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los dos (02) días del mes de Julio del año 2022.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE



Firma
LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
MEJORAMIENTOS 2021



Firma
JUAN CARLOS JAIMES ACERO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
GABRIELA SINCELEJO 019

***Nota:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor


Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

***Nota:** La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

	PROCESO: EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE OBRA CONYCA SOLUCIONES SAS	CÓDIGO: CYC-DOC-PO VERSIÓN: 1.0
	DOCUMENTO CONSORCIAL	FECHA: 02-2021 PÁGINA 1 1

ACTA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO


En la ciudad de Arauca a los diez (10) días del mes de julio de 2021, entre quienes suscriben este documento por una parte **CONYCA SOLUCIONES SAS** legalmente constituido, con domicilio principal en la ciudad de Arauca y NIT. 900.701.968-7, representada legalmente por LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17.589.706 expedida en Arauca, por otra parte la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR** legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Arauca y NIT 800.219.488-4, representada legalmente por EHIANA GALEANO REYES identificada con cédula de ciudadanía No 68.290.083 expedida en Arauca, por otra parte, **JAIRO ARMANDO CELY ARIZA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.487.672 expedida en Bucaramanga, en su condición de persona natural, y por otra parte **INVERSIONES SANTA BARBARA F&R SAS**, legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Arauca y NIT. 900.533.190-3, representada legalmente por RICARDO ALVAREZ HIGUERA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.591.618 expedida en Arauca, hemos decidido conformar un **CONSORCIO**, para participar en la convocatoria N° 2021-O-018 – SINCELEJO cuyo objeto es “**ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE**” y se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – NOMBRE Y DOMICILIO. El CONSORCIO se denominará **CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021** y su domicilio será la ciudad de Arauca – Arauca, con dirección en la carrera 27ª No 3-485 oficina 202, teléfono 3003124355, correo electrónico conycasoluciones@gmail.com.

SEGUNDA – TERMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY, la participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%) del CONSORCIO no podrán ser modificados y serán distribuidos de la siguiente forma:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	(%) PARTICIPACIÓN
CONYCA SOLUCIONES SAS	60%
CAJA DE COMEPESACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA-COMFIAR	38%
JAIRO ARAMANDO CELY ARIZA	1%
INVERSIONES SANTA BARBARA F&S SAS	1%
TOTAL	100%

TERCERA – OBLIGACIONES Y SANCIONES. Los integrantes del CONSORCIO responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato en las fases precontractual, contractual y post contractual, incluyendo la etapa de liquidación. La responsabilidad es solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta del contrato.

	PROCESO: EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE OBRA CONYCA SOLUCIONES SAS	CÓDIGO: CYC-DOC-PO
	DOCUMENTO CONSORCIAL	VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 02-2021
		PÁGINA 1 1

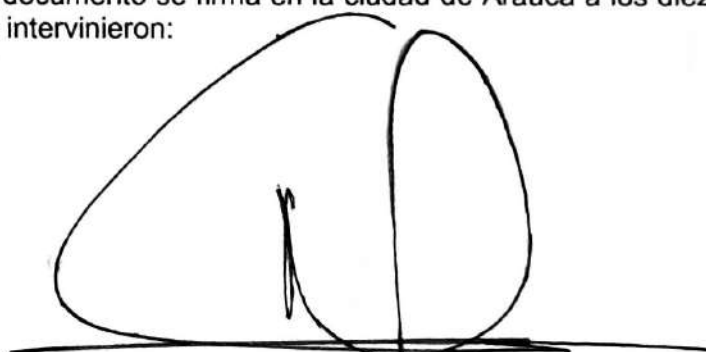
CUARTA – DURACIÓN. La duración del CONSORCIO en caso de salir favorecidos con la adjudicación, será igual al plazo de ejecución del contrato, la liquidación del contrato y un (01) año más. En todo caso el consorcio durará todo el término necesario para atender las garantías presentadas.

QUINTA – REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO. El consorcio designa como representante legal del mismo al señor LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ domiciliado en Arauca, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.589.706 de Arauca, quien está expresamente facultado para firmar y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Arauca a los diez (10) días del mes de julio del 2021, por quienes intervinieron:



LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ
C.C 17.589.706 de Arauca
R/L CONYCA SOLUCIONES SAS
NIT 900.701.968-7



EHIANA GALEANO REYES
C.C 68.290.088 de Arauca
R/L CAJA DE COMPENSACIÓN
FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR
NIT. 800219.488-4




JAIRO ARMANDO CELY ARIZA
C.C 91.487.672 de Bucaramanga



RICARDO ALVAREZ HIGUERA
C.C 17.591.618 de Arauca
R/L INVERSIONES SANTA BARBARA
F&R SAS
NIT. 900.533.190-3




LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ
C.C 17.589.706 de Arauca
R/L CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

5.1.4 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONYCA
SOLUCIONES SAS

	PROCESO: GESTION COMERCIAL	CÓDIGO: CYC-
		VERSIÓN: 1.0
	CONVOCATORIA N° 2022-O-015 ARMENIA	FECHA: 06-2017
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO 7
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Selección (X)
Origen del Servicio	
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria N° 2022-O-015 ARMENIA, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Dada en Arauca a los 06 días del mes de septiembre del 2022.

Atentamente,


LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ

R/L CONYCA SOLUCIONES SAS
C. C. No. 17.589.706 de Arauca
Matrícula Profesional No. 25202-62203 CND